

Juan Moraleda y Esteban.

Cristos populares
de Toledo.



Imprenta Huda e Hijos de

M. Peláez, Comercio, 55, y

*** Lucio, 8.—1916. ***

CRISTOS POPULARES

DE

TOLEDO

por

Juan Moraleda y Esteban

Médico de la Beneficencia Municipal

de esta Ciudad,

Académico Correspondiente de la Real de la Historia,

de la Comisión Provincial de Monumentos, etc.



TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Comercio, 55, y Lucio, 8.

1915

A Su Eminencia Reverendísima

*Dr. D. Victoriano Guisasola y Menéndez, Car-
denal Arzobispo de Toledo, Primado de las
Espanñas, en testimonio de filial afecto*

El Autor.

Al lector.

Todos los pueblos creyentes conservan y veneran en santuarios más o menos monumentales o en las vías públicas, imágenes de Jesucristo Crucificado, a los que tributan de tiempo en tiempo extraordinarios cultos desde lejanas épocas quizás, tal vez por haber logrado por su intercesión inenarrables favores y en demanda de perdón para sus culpas.

Interesantes tradiciones y leyendas corren de boca en boca y de pueblo en pueblo, referentes a las expresadas venerandas imágenes, y es de notar que por lo común las primeras están en contraposición con las segundas, hechos que no debe sorprendernos, pues sabemos que la tradición es la historia neta perpetuada oralmente por las generaciones, al paso que la leyenda es aborto de exaltada imaginación, pueril pasatiempo o ficción (?). en la que lo estimable es la forma literaria.

La ciudad de Toledo tiene desde antiguo sus Cristos predilectos, conocidos de todo el mundo, y de cada uno de ellos su correspondiente tradición y leyenda.

Objeto de los siguientes párrafos serán singularmente los Cristos de más fama de la Ciudad de los Concilios. Mencionaremos sus nombres y tradiciones, y a continuación citaremos las leyendas que de los mismos se narran, probando, hasta donde nos sea posible, que estas leyendas, referentes a algunos, fueron importadas con el intento de obscurecer la veraz tradición documental, fielmente transmitida a la posteridad por los naturales juntamente.



EL CRISTO DE LA LUZ

(Antiguamente de «La Cruz»).

I

No interrumpida creencia afirma que el *Cristo de la Cruz* primero y *de la Luz* después, viene venerándose desde la época visigoda en un *santuario* que fué demolido por los árabes para construir sobre sus cimientos una *mezquita*, a cual existe, en parte, en nuestros días, habiéndose descubierto en 1898 la fachada principal de la misma, y en ella una *inscripción cúfica* hecha con ladrillo, rara en extremo, traducida y publicada por D. Rodrigo Amador de los Ríos en su folleto *La Ermita del Santo Cristo de la Luz en Toledo*.—Madrid, 1899—(1).

Refiere la *tradición* que el perverso judío *Abisain* y su colega de religión *Sacao*, vendedor de esencias, drogas y joyas falsas, perteneciente a la tribu de Efraín, al presenciar el cotidiano culto que los cristianos tributaban a la imagen de que nos ocupamos, confabuláronse en tiempos del Rey Atanagildo (545) y concertaron un plan que pusiera término a la fe creciente de los adoradores del Crucificado.

Con este fin, el uno adquirió del otro un tósigo que extendió sobre los pies del Crucifijo a hurtadillas, para que cuando los devotos fueran a besarlos, cayeran como heridos por el rayo para no volverse a levantar.

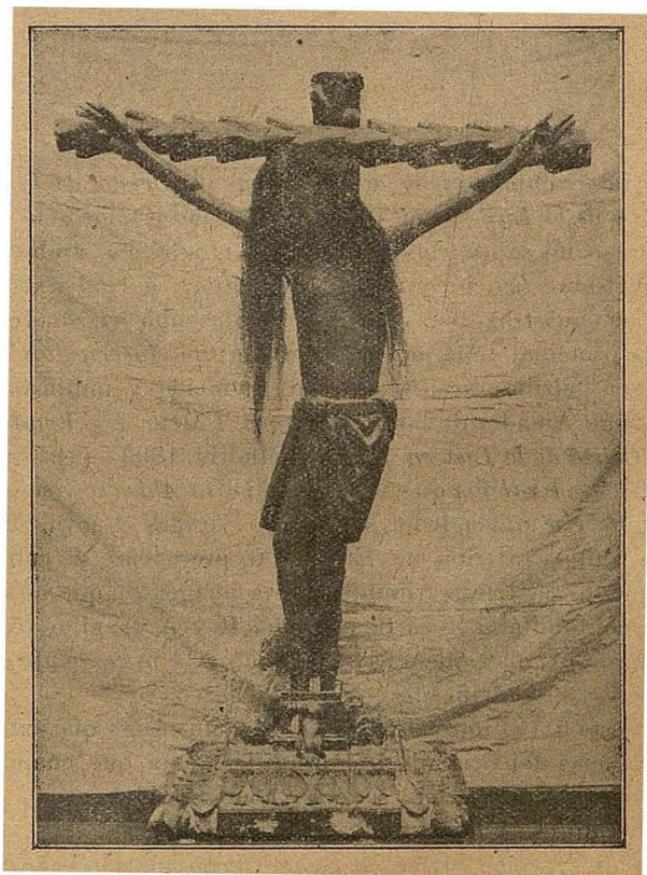
Por intervención divina, el *Santo Cristo* apartó el pie al ir a depositar en él un ósculo una toledana creyente, hecho que se repitió al aproximarse otras.

Reconocidos los pies del *Redentor*, observaron los cristianos

(1) Construyóse esta *mezquita* en 980.

una mancha sospechosa que, analizada por procedimientos rudimentarios peculiares de aquel tiempo, resultó ser un *veneno*.

Divulgóse sin tardanza lo ocurrido, y el pueblo clamó por



doquier: ¡milagro!, ¡milagro! Viendo frustrados sus deseos los enemigos de *Jesucristo*, idearon destruir, a fuerza de lanzadas, la imagen venerada por los católicos; y al asestarla el primer golpe, comenzó aquélla a derramar copiosa sangre.

Intentaron ocultar este nuevo *milagro* trasladando furtivamente el santo *Cristo* a la casa del judío, sita en la Plaza de Valdecaleros, núm. 4, en el viejo barrio de los habitantes de la raza deicida, y el rastro de sangre vertida llevó hasta aquel lugar al pueblo amotinado y a las autoridades, que recobraron el *Crucifijo* y castigaron a los israelitas cual merecían.

La mencionada *casa* lleva en nuestros días—conservado de tradición—el nombre de la *Casa del Cristo*.

La devoción de toda la ciudad al *Cristo de la Cruz*, se hizo desde tales acontecimientos, imperecedera.

La tradición no puntualiza si la imagen se hallaba expuesta a la veneración cuando fué profanada sobre la Puerta Agilana o Aquilina—hoy *Arco del Cristo de la Lux*—o si estaba dentro del santuario visigodo referido—próximo a dicha Puerta—.

Los escritores anotan a su antojo una u otra opinión; nosotros pensamos que la imagen debía de estar dentro del antiguo santuario, donde el clero y los fieles, durante la dominación sarracena, venían a venerarle y a adorar el *santo lignum crucis* formando dilatada procesión y cantando *Salmos*—desde la Catedral, Santa María de Alficen—como consigna el P Ferotín en su *Liber Ordinum*.

Como quiera que los mahometanos demolieron el referido santuario visigodo en el año 980 para elevar en el mismo terreno su *mexquita* que dejamos anotada, la histórica imagen del *mártir del Gólgota* debió ser trasladada a otro templo cristiano hasta después de verificada la reconquista de la ciudad de los Concilios.

La *leyenda* refiere que, al arrancar a Toledo de las garras de la morisma en 1085, cambió de nombre la imagen a causa de haber sido descubiertas, en amplia hornacina, resto del templo visigodo, una escultura de la *Virgen* y el *Crucifijo*, alumbrados por extraña lámpara que aún lucía en aquel a fecha, habiendo sido encendida y tabicada la hornacina por los cristianos al verificarse la invasión sarracena. Varios autores de los siglos XV. y siguientes, dicen *Cristo de la Cruz* y *Virgen de la Lux*; pero la tradición suprime el nombre de la *Virgen* y sólo

nos recuerda el *Santo Cristo de la Luz* o *Cruz*, sin duda por la importancia de esta sagrada imagen desde lejanas centurias; importancia reflejada hasta en nuestras *historias* y *falsos cronicones*. Añade a tradición que, al pasar Alfonso VI por la puerta del santuario en que se veneró el *Cristo de la Cruz*, después de construir la *mezquita* los moros, su caballo se arrodilló, haciendo ésto que el Rey se apease y ordenara celebrar una Misa en la *mezquita*, dejando allí, para memoria, el *Escudo* que en sus manos llevaba, ostentando el signo de la *Cruz*.

El *Escudo* del Rey, y la *pedra* en que el caballo arrodilló, se conservan: el primero, dentro de la *mezquita*, convertida al culto católico (y hoy recién restaurada), y la segunda, clavada en el suelo delante de la puerta del edificio (1).

Otra *leyenda del Cristo de la Luz* aparece, cuando varias infestan la creencia popular referentes a distintas efigies toledanas. Describe un episodio amoroso que se supone acaecido durante el reinado de Enrique II de Castilla, y se vulgariza en fines del siglo XVI o principios del XVII, por medio de una hoja impresa que aduce el testimonio de algunas autoridades de crédito nulo, como Flavio Dextro.

La *leyenda* a que nos referimos, escrita en verso, fué publicada por D. Antonio Martín Gamero y González, cronista de esta ciudad en 1867.

Ignoramos que tenga similar la indicada *leyenda* fuera de Toledo y fuera también de España. No obstante, si igual en la forma no existiese otra en distinta región o país con que asemejarse pueda la toledana, seguramente, en el fondo no hay pocas que tienen muchos puntos de similitud con ella, y que la dieron origen durante la *época de las fábulas*.

(1) En la actualidad el *Santo Cristo de la Luz* se venera en la Parroquia de San Nicolás, a la cual pertenece su pristino santuario.

La hodierna imagen del *Cristo de la Luz*, es posterior a la reconquista (1)

Sobre la manera de representar al Crucifijo en tiempos antiguos, al final de estas narraciones incluimos más detalles.



(1) Véanse los *Apuntes* para la 2.ª parte de la *Historia de Toledo* del P. Pisa—Toledo 1612 — inéditos, y las *Tradiciones de Toledo* de Olavarría y Huarte. Madrid 880; más las *Tradiciones y Recuerdos de Toledo*, de que somos autor, y el *Historial del Santísimo Cristo de la Cruz y Nuestra Señora de la Luz*, escrito por don Luis Hurtado y anotado y aclarado por su confesor el Rvdmo. P. M.º Fray Bernardo Pinas, del orden de Santo Domingo, dedicado al rey D. Carlos II, manuscrito y con fecha de 1649.—Biblioteca de Toledo.



II

EL CRISTO DE LA VEGA

Las *tradiciones y leyendas* de la imagen que hoy se denomina en Toledo *El Cristo de la Vega*, son muy posteriores a las del *Cristo de la Luz*.

Alcocer, en su *Historia de Toledo* -Idem· 1554—menciona al *crucifijo de la Vega*, al hablar de la Basílica de Santa Leocadia, en la forma siguiente—folio CXXI vuelto:—: «y en q̄ mas especial cuydado se tiene del servicio de IESV chrifto nuestro redentor» etc. No apunta *tradicción* ninguna.

Pisa, en la 2.^a parte, o *notas*, de su *Historia de Toledo*, inédita—1612—y que copiada poseen varios toledanos, dice: «Aí en esta Iglesia (la Basílica de Santa Leocadia extramuros), un Altar o capilla de un Santo Crucifixo de mucha devocion a que concurre el pueblo y se quenta un notable milagro y acacim^{to} que estando un hombre noble aficionado a una doncella y para alcanzar su intento la dio palabra de casarse con ella con juram^{to} y pidiendole la muger cumpliese la pa abra y promessa y negandolo él asta que compelido por jussticia fué ttraido delante desta Imaxen a que jurase y ttodavía negara; mas por las oraciones y lagrimas desta muger fué Dios servido de declarar la berdad de suerte que el Santo Crucifixo desclavo de la Cruz la mano derecha y extendio el brazo en la forma que hoi esta y se ve; lo qual se tubo por bastante testimonio de la berdad y el ombre convencido, cumplio la palabra.»

Salazar de Mendoza, en su obra *El Glorioso Doctor San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas*—Toledo 1618—consiguó en la pág. 182 y siguiente que «En vna de las naues colaterales (de la Basílica de Santa Leocadia) está vna capilla con vn Crucifixo caydo el braço derecho. Tienen con

el mucha deuocion los de Toledo, y es muy frecuentado, particularmente los Viernes, y mucho mas los de entre las dos Pascuas Resurreccion y Espiritufanto.»

Cita después la *tradicción* de haber negado un judío cierta cantidad de maravedises a un cristiano que ponía por testigo al Santo Cristo, y para dar el Señor a entender la razón que al cristiano asistía, desclavó el brazo: a continuación de ésta menciona la referida por Pisa y luego añade que su *opinión* es que el *Santo Cristo de la Vega* es copia del que existe en San Miniato de Florencia—ermita próxima a dicha ciudad--.

Quintanadueñas, en sus *Santos de la Imperial Ciudad de Toledo y su Arzobispado, excelencias de su Santa Iglesia, fiestas que celebra en su ilustre coro* —Madrid, 1651—transcribe lo que Salazar de Mendoza apunta con relación al *Cristo de la Vega* y sus *tradiciones*, sin añadir nada nuevo por su cuenta.

Salazar de Mendoza y Quintanadueñas, refieren lo acontecido a San Juan Gualberto en San Miniato de Florencia en el siglo XI.

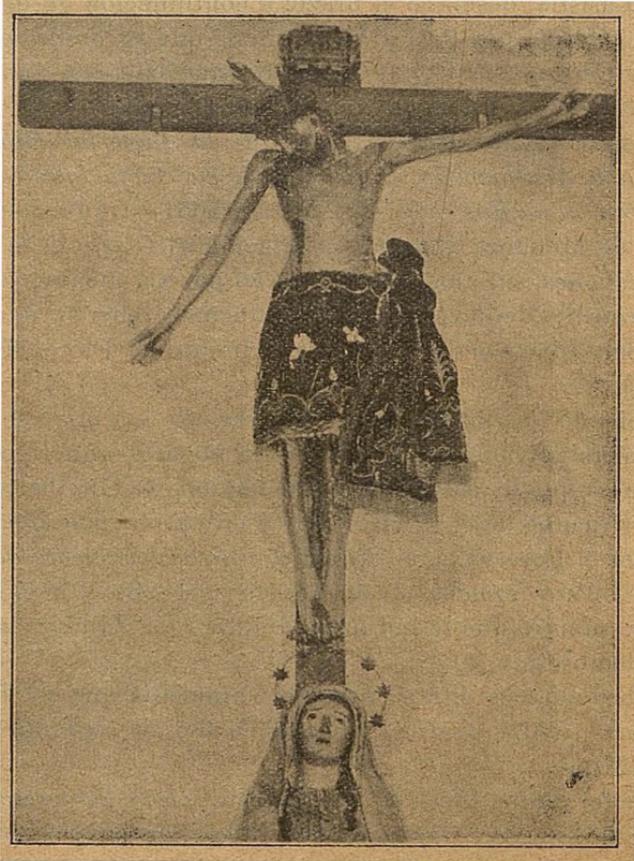
Habiendo tenido Gualberto una reyerta con otro, le venció y le hubiera privado de la vida a no rogarle aquél por Jesucristo que le perdonase. Fué inmediatamente Gualberto a orar ante el Crucifijo de San Miniato, y en aprobación de la conducta por él observada, el Crucifijo, «*miracolosamente gli clina il capo*» —*Vera Roma* de 21 de Agosto de 1898—y bajó el brazo derecho; milagro que le indujo a Gualberto a fundar la orden de Valdembrosa.

Ambos autores dan a entender claramente que en forma y tradiciones, *El Cristo de la Vega* de Toledo, es reproducción del de San Miniato.

Amador de los Ríos (D. José) en su *Toledo Pintoresca*—Madrid, 1845—incluye una que llama *tradicción*, cuyos protagonistas fueron un toledano, Gualtero de nombre (?), y un su rival en amores, a quien venció aquél y perdonó la vida, por cuyo rasgo de cristiana caballerosidad, el *Santo Cristo de la Vega* se dignó bajar el brazo derecho. (!)

Zorrilla (D. José), en su inimitable *tradicción* «*A buen Juex*

mejor testigo» describe magistralmente el hecho que Pisa incluye, y que antes anotamos, refiriéndole a noble toledana y a un soldado de las campañas de Flandes (siglo XVII), el Capitán Diego Martínez.



Toledo en la mano, de Parro; la *Guía artístico práctica de Toledo*, del Sr. Vizconde de Palazuelos y Conde de Cedillo; *Bellezas de Toledo*, de Rato y Hevia, y todas las *Guías* hasta hoy

publicadas, reproducen los datos tradicionales consignados en las obras antes mencionadas.

De todo lo expuesto, ¿debemos deducir que no existen tradiciones respetables del *Santo Cristo de la Vega*?...

No somos de esta opinión.

Atribuir a esta Santa Imagen el acto de *desclavar el brazo derecho* para testimoniar, ora en favor del cristiano acreedor del judío, ora en obsequio de la doncella burlada por el capitán, o ya en demostración de aquiescencia por haber perdonado Gualtero a su adversario, vencido en las mismas cercas de la Basílica de Santa Leocadia, ésto es *pura leyenda* del siglo XVII, importada, bien de Florencia— de cuyo mencionado *Crucifijo* es, seguramente, representación el *de la Vega*—, bien de Segovia, donde el Licenciado Lorenzo Calvete, en la *Historia del glorioso San Fructos*—Valladolid, 1610—cita un caso idéntico al de la fábula toledana, respecto a haber un *Crucifijo* desclavado el brazo en defensa de una doncella, o tal vez de Lérida, que en su Iglesia de San Lorenzo—antigua *mexquita*—conserva y venera un *Crucifijo* llamado *El Santo Cristo del Milagro*, que tiene, asimismo, desclavada la mano derecha, y refieren los ilerdenses haberla desclavado para desmentir un testamento falso.

Creemos que el *Cristo* de Segovia, el de Lérida, amén de otros muchos que tienen el brazo derecho caído, son simulacros del de San Miniato de Florencia

Cuando por las obras cuyos párrafos hemos transcrito, sabemos la gran devoción que en el siglo XVI, por lo menos, tenían los toledanos al *Crucifijo* de la Basílica de Santa Leocadia, podemos con seguridad colegir que los acontecimientos anotados y libérrimamente atribuída su confirmación al *Santo Cristo de la Vega*, son probables, es decir, que bien pudo la doncella ultrajada lograr milagrosamente que su amante reconociera su culpa ante el *Crucifijo*, sin que éste moviera su brazo de la Cruz, con sólo abrir o cerrar los ojos, y que el judío es posible que sintiera la voz de su conciencia al recriminarle el cristiano ante *Jesucristo* en la Cruz, sin que la divina diestra lo afirmase.

;; *A buen Juez, mejor testigo!*... ¡Lá-stima grande que no fuer

verdad tanta belleza! El inmortal Zorrilla—autorizado por la creencia general falseada--convirtió en hermosa *leyenda* una *tradicción* respetable.

Por esta *leyenda* creemos fué originada la siguiente:

Castilla y Rosario, Leyenda Histórica por D. Andrés Avelino Benítez, dedicada al pueblo toledano. Madrid: Loma y Corradi y Martínez Navarro, editores; calle de Padilla, núm 11, cuarto bajo. 1844; en 8.º menor; 126 páginas y seis de notas aclaratorias. Narra los amores y desgracia de una joven americana (Rosario), quien se arrojó al Tajo por haberla faltado al juramento su novio (Castilla), hecho que todo Toledo conoció y sintió (3 de Agosto de 1841). Escrita en 1842; en el *prólogo* se sincera el autor de no haberla publicado antes. Fué novio (o quiso serlo) de *Rosario*. Fecha el *prólogo* en 20 de Septiembre de 1844.

Un trozo de ella dice así:

Triste la noche se ostenta,
Fría, medrosa y oscura,
Apagadas las estrellas,
Avergonzada la luna.
Las negras y densas nubes
que la tempestad auguran
Envuelven un rayo tibio,
Sus resplandores ofuscan,

*
* *

Lo que la ignorancia del siglo XVII consignó y nos legó—sin detenerse a estudiarlo—como *tradicción*, es *leyenda*; y ésta misma, expurgada de lo extraño, nos resulta de cuerpo entero *tradicción*.

Leyenda y común, es la que insertó Amador de los Ríos referente a *Gualtero y su adversario*: tan sin visos de verosimilitud y sin documentos la presentó su autor, que por sí sola se caracteriza de tal.

La antigua Imagen del *Santo Cristo de la Vega* fué destruída durante la guerra de la independéncia; la que hoy se venera en la Basílica de Santa Leocadia, es de principios del siglo XIX.

La cabeza de la antigua efigie se conservaba en la Iglesia del *Tránsito*—antigua *Sinagoga*—dentro de pequeña urna, y al presente en la Parroquia de Santo Tomás.

El Cristo de la Vega, comentario musical al poema de Zorrilla, dividido en seis impresiones, para cuarteto de arco (primera vez) por C. del Campo.

Ejecutado en el concierto de La Comedia. Madrid, 6 de Febrero de 1907.

El Cristo de la Vega, obra escénica recién estrenada en Madrid, tiene todos los encantos de la *leyenda* de Zorrilla, escrita allá por los años 35, cuando cursaba *Leyes* en la Universidad de Toledo, el pasado siglo.



III

EL CRISTO DE LAS AGUAS⁽¹⁾

De la décimasexta centuria de la devoción del pueblo de Toledo al severo *Crucifijo de la Santa Vera Cruz*, como le titulan varios documentos coetáneos de indicada Corporación Religiosa.

Refiere la *tradición* que, mediado el siglo XVI, fueron sorprendidos pescadores y artesilleros —buscadores de oro en las arenas del Tajo— y aguadores, con la presencia de una caja flotante que las aguas del río trajeron hasta la presa de unos molinos emplazados frente al Artificio de Juanelo, destinado por su constructor a elevar agua hasta la ciudad.

Referido el suceso, bajaron, en dilatada procesión, a la margen del río Autoridades y Corporaciones Católicas, con sus respectivas insignias y pendones, con el propósito de interrogar— como era de costumbre — a la misteriosa caja en nombre de Dios, *qué quería y a qué venía*.

A toda pregunta y tentativa de extracción, la caja se internaba en el Tajo, y sólo cuando la Cofradía de la *Santa Vera Cruz* se acercó a verificar la pregunta de rúbrica, vióse que sin auxilio extraño, se puso en movimiento aquélla hasta venir a posarse en la arena de la orilla.

Con estupefacción de la concurrencia que presenciaba el acto, se abrió la caja por un Padre Carmelita, el cual, quitada la tapa, sacó un rótulo que decía: *Voy destinado para la Santa Vera Cruz de Toledo*, y acto seguido mostró un *Crucifijo* de regu-

(1) En Santa María la Real de Nájera existe otro *Santo Cristo de las Aguas*, o de la Capilla Real de la Vera Cruz, aparecido en el Cantábrico. Pág. 72 de Santa María la Real de Nájera, de Constantino Garrán Soria, 1910.

lar estatura, moreno y de larga melena, con manifiesta expresión de sufrimiento en el rostro (1).

Ebrio de gozo el pueblo de Toledo y sus representantes, improvisaron una solemne Procesión para conducir la severa Imagen a la Sala propia de la Cofradía, o Capilla en el Carmen Calzado, según era su deseo, donde se ha venerado hasta la supresión de las Comunidades Religiosas en 1836, habiendo sido luego trasladada a la Parroquia de Santa María Magdalena, donde hoy se guarda y venera.

Desde su *prodigiosa venida*—como dicen diversos *autógrafos* que conserva la Congregación—se le ha dado culto con el título de *Cristo de las Aguas*, aludiendo a su aparición en las del Tajo.

Las *Constituciones* de la Corporación, escritas en 1549, no mencionan el *Cristo* de referencia.

Una *Bula* expedida en Roma por el Cardenal Alejandro Farnesio en 1581, ya la que menciona en esta forma: *Sanctissimi Crucifixi Vere-Crucis*, etc.

Entre las dos enunciadas fechas, a no dudar, tuvo Toledo la dicha de asistir a tan extraordinario prodigio.

La *tradicón* y los *documentos* se encargaron de transmitir a los siglos venideros el origen de la singular preseña, y ambos, a dos destruyen la creencia de algunos críticos poco ortodoxos que ven en el *Cristo de las Aguas* un plagio del *Santo Cristo de Luca*.

IL VOLTO SANTO, escultura que se atribuye a Nicodemus, y que cruzó el Mediterráneo en 742 de nuestra era, arribó al puerto de Luna, donde por inspiración angélica vino a recogerla de las aguas el Obispo de Luca, llamado Juan, cuyos datos pueden comprobarse en *la Historia de donde vino la Sagrada figura del IESU DE LUCA y de algunos milagros*, etcétera, manuscrito del Br. Luis de Montoya (traducción) 1537, conservado en la Biblioteca Provincial de Toledo.

(1) Consta el dato del *rótulo* en documentos de la *Cofradía*, del año de 1784.

La tradición, basada en la singular manera de llegar a la Imperial ciudad tan respetada imagen, y siguiendo la costumbre de otras regiones donde se veneran simulacros de Jesucristo Crucificado con el título *de las Aguas*, se ha encargado de divulgar la creencia de que siempre que se ha movido a la mitagrosa



escultura del altar propio que ocupó en el Convento de Padres Carmelitas Calzados primero, y en el que hoy tiene en la Parroquia de Santa María Magdalena, ha ocasionado abundante lluvia, y que cuantas ocasiones se lleva procesionalmente por

las calles de Toledo en rogativa por escasez de aguas, indefectiblemente otorga y ha otorgado el beneficio que la piedad de los fieles demandaba.

Desde que *El Santísimo Cristo de las Aguas* recibe culto de la ciudad y su comarca, ha recurrido y recurre a su poder el pueblo en épocas de pertinaz sequía, y lo prueban canciones populares antiguas, de las que transcribimos alguna estrofa:

«Con asombro de Toledo,
y mucho más de su Tajo,
os vieron el río abajo
navegar cual marinero,
y pues sois su tesoro
tan fiel y repartidor.

ESTRIVILLO:

De las aguas infernales
libertad al pecador.»

«Cristo de las Aguas,
hermoso retrato,
enviadnos agua
para nuestros campos.
Los campos se secan,
la hierva no nace,
y los corderitos
se mueren de hambre.»

Pero manifestar la fe que el vecindario tiene en el *Santísimo Cristo*, por haber obtenido en distintas ocasiones el agua deseada, no autoriza para convertir la *tradición* en ideal *leyenda*.

La imagen del *Santísimo Cristo de las Aguas*, como obra escultural, no es un modelo perfecto, sí aceptable.

Véase la «Historia, do Bemauenturado Sam Ioao de Sahagun, Patrao Salamantino. Primeyra parte. E as historias, da inuengao maravillas do Sancto Crucifixo de Burgos. E da Paxado da Imagem de Chrifto N. R. feyta. Pelo Sañcto Varao Nicodemus. Em as quaes entrao outras muytas tambien Pias admiraveis. Auctor Pedro de Maris, sacerdote Coimbricenfe.

Dedicadas a su Excelencia Dom Francisco de Sandoval Rojas, Duque de Lerma & sea & (*Escudo*). Em Lisboa per Antonio Alvarez. Com as licenças & Approuações neceffarias Anno do Senhor MDC. IX.» (En 4.º menor y 175 folios.) Inserta en el 41 y siguientes la *Historia Verdadeyra do Sancto Crucifixo de Burgos*, y su invención: halláronle en una caja como ataúd sobre las aguas; dentro de aquélla otra de vidrio y en ella el Santo *Cristo* unos religiosos. (Promesa hecha por un mercader que al regresar de Flandes se le traía en obsequio a sus oraciones, siglo XII).

Por este hecho, han creído algunos narradores que el *Cristo de las Aguas* es un recuerdo del anterior.

De la *Cofradia de la Santa Vera Cruz*, sólo se conservan documentos escritos del siglo XVI.



IV

EL CRISTO DESPEDAZADO

Conócese con este título, en la ciudad Imperial, un Crucifijo de interesantes recuerdos, al que también se denomina *El Cristo Alemán* y *El Cristo de los Carmelitas*.

La historia de esta sagrada imagen, consignada en la *Crónica del Carmen*, titulada *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia, hecha por Santa Teresa de Jesús, en la antiquísima Religión, fundada por el gran Profeta Elías, escrita por el P. Fr. Anastasio de Santa Teresa*. Madrid, 1739, tomo VII, pág. 225 y siguiente, y la tradición toledana, están de acuerdo al referirnos lo que vamos a transcribir referente a tan venerable simulacro.

Habiendo sido destinado en 1629 por D. Felipe IV el venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, para acompañar a la Infanta D.^a María de Austria, su hermana, que había de unirse en matrimonio con D. Fernando, Rey de Hungría, púsose en camino, sin dilaciones, en compañía de la augusta dama, hasta llegar a Viena.

Con este motivo, D. Juan de Palafox, limosnero mayor y Capellán del Rey de España, viajó por Italia, Moravia, Bohemia, Suecia, Palatinados, Flandes y Francia, describiendo después, minuciosamente, las observaciones de su dilatada excursión.

Al regresar de Alemania, entró en la ciudad de Preten—que había padecido en gran manera por los furiosos ataques de los herejes, quienes demolieron templos y maltrataron imágenes—

y dirigióse a una Iglesia Parroquial para hacer oración. En un rincón de la misma descubrió un Santo *Crucifijo* hecho pedazos, rodeado de vivos resplandores, y al acercarse a él, hablóle, sin lenguaje apreciable, al oído, y le dijo: *Súcame de aquí, que en este estado me tienen tus culpas, y el haber bajado del cielo a la tierra, traído del amor de repararte.*

Dispuso Palafox con brevedad que la milagrosa presea fuera colocada en un cajón, y quedó sorprendido al ver que le faltaban los brazos.

A su vuelta a España la hizo restaurar, poniéndole brazos de plata dorada y uniendo el despedazado cuerpo con abrazaderas del propio metal, y le colocó en su oratorio, bajo rico dosel de terciopelo negro guarnecido de oro.

Consagrado Palafox Obispo de la Puebla de los Ángeles, en Nueva España—América—el año 1639, llevó consigo el *Santo Crucifijo*, ostentando por todas partes la devoción al mismo y su peregrino hallazgo.

Nombrado Obispo del Burgo de Osma, vino a la península y dispuso su testamento—1659—legando joya tan respetable al Emmo. Sr. Cardenal Sandoval, Arzobispo de Toledo, quien a su vez le donó, en 1660, para ser expuesto a la veneración de los fieles en el Convento de Carmelitas Descalzos de esta ciudad, predilectos del Sr. Palafox, siendo gran acontecimiento las fiestas en honor de la imagen celebradas, a las que asistió el dicho Sr. Cardenal dos veces, y no más por sentirse enfermo.

Desde esta fecha, EL CRISTO DESPEDAZADO fué uno de los predilectos de los hijos de Toledo, en atención a su conmovedora historia, y recibió adoración continua desde el siglo XVII hasta la fecha que corre, pues no ha sido trasladado, a pesar de la exclaustación de los religiosos Carmelitas, por haber estado abierto al culto siempre el Templo en que radicaba y radica, antes convertido en Templo del Seminario de la Diócesis y hoy de la Comunidad de Padres Carmelitas, reintegrada de su Monasterio.

La *leyenda*, forjada en el siglo XVIII, nos refiere que el *Cristo Despedazado* lo fué por los sarracenos en una de sus in-

curciones en tierra de Castilla al posesionarse de nuestra patria, siendo recogido y conservado furtivamente por cristianos de abolengo, que le transmitieron a su descendencia; en la reconquista le ofrecieron éstos a un Santuario Católico.

Semejante *leyenda*, evidentemente, es importada y reproducción de otras tantas parecidas que en toda la península ibérica se narran.



EL CRISTO DE LAS MISERICORDIAS

Su *tradicción*, no generalizada como las que anteceden, la hemos dejado de intento para citarla en este lugar.

Se conserva y venera esta sagrada imagen en la Iglesia del Convento de Religiosas Clarisas de Santa Isabel de los Reyes, antigua parroquia de San Antolín.

Ocupa un Altar frontero a la puerta principal del templo y es visitada con frecuencia, singularmente en los viernes de Cuaresma, en los que se canta el *Miserere* ante la misma imagen con devoción y recogimiento.

Referen las religiosas del expresado Monasterio, que por los *documentos* que obran en su archivo, saben que la venerable madre Sor Jerónima de la Asunción, natural de Toledo, gran sierva del Redentor, hallándose un día orando, sintió vehementes deseos de poseer un *crucifijo* para colocarle en una de las *ermitas* que en el huerto del cenobio existen.

Era el año de 1610 cuando ésto acontecía, y no mucho tiempo después, sin ser anunciado previamente el envío, recibieron las religiosas la Imagen del *Santo Cristo de las Misericordias*, remitido como singular regalo—y sin antecedentes de los deseos de la venerable madre Jerónima—por un pariente de ésta que residía en Mechoacán, Nueva España; *crucifijo* de tamaño natural.

Grande sorpresa y alegría tuvo la madre Jerónima al recibir el presente de tan lejanas tierras, y después de los arrobamientos consiguientes y acciones de gracias, fué el sagrado

simulacro colocado en la *ermila* que en su oración pensara la prudente y ejemplar religiosa.

Hallándose ésta una tarde postrada delante del santo *Cristo*—que providencialmente y por deífica *misericordia* había venido a su compañía—la inerte escultura movió sus labios para decirle:

—*Jerónima, no he venido para ti sola; he venido para la devoción de los fieles.*

Este *milagro* fué la causa de que se construyera el Altar en donde hoy se halla colocado el *Santo Cristo de las Misericordias*.

Piadosa *leyenda* dice que, llegada sin apercibimiento de nadie una grande caja a la *Sala de la Puerta Reglar* del Convento, oyeron las religiosas grandes aldabonazos, dados en la expresada *puerta*, y abriéndola para ver quién con tal insistencia llamaba, hallaron la caja que, abierta, dejó ver la presencia inesperada, introducida en aquel lugar de modo extraordinario.

Esta *leyenda* es reproducción en Toledo del hecho acontecido en Lisboa en 1586 con la notable imagen de *Nuestro Señor de los Pasos*.

Llegó a la casa de los PP. Jesuitas, llamando de noche, un peregrino, al que el portero contestó que aquellas horas no eran para recibir huéspedes: que fuera a albergarse en el Monasterio de la Gracia.

Hízolo así el recién llegado y allí le cedieron los religiosos una celda y una cama.

Después de dos días desapareció, y yendo a buscarle los moradores del edificio, encontraron solamente una efigie del *Redentor* crucificado, que es *Nuestro Señor de los Pasos*.

Tan venerada Imagen es llevada en procesión el día de *Viernes Santo* con devoción creciente.

El *Santo Cristo de las Misericordias*, de Toledo, es obra escultural algo notable, pero de aspecto hermoso.



VI

EL CRISTO DE LA FE

I

Hay en la Parroquia de Santiago Apóstol—el Mayor—de la ciudad Imperial un *crucifijo* que evoca un memorabilísimo acontecimiento: es EL CRISTO DE LA FE, venerado por todos los habitantes de la capital y singularmente por los parroquianos del Arrabal y los congregantes de una *Cofradía* de antigua fundación.

La devoción a esta sagrada imagen del *Redentor*, data del enunciado acontecimiento verificado cuando la *fe* era más viva y más pública que en nuestros días, en la corte de los Alfonsos.

II

Los historiadores no concuerdan en la *fecha* en que aquél tuviera lugar.

Pisa en su *Memorial*—inédito—de 1612 consigna la de 1405, y alude a un «libro viejo que allí scripto de mano y firmado se guarda en la misma Iglesia de Santiago», por lo cual los parroquianos de Santiago hicieron el voto de la procesión el domingo infraoctavo de la Ascensión, desde esta Parroquia a Santa María la Blanca (1).

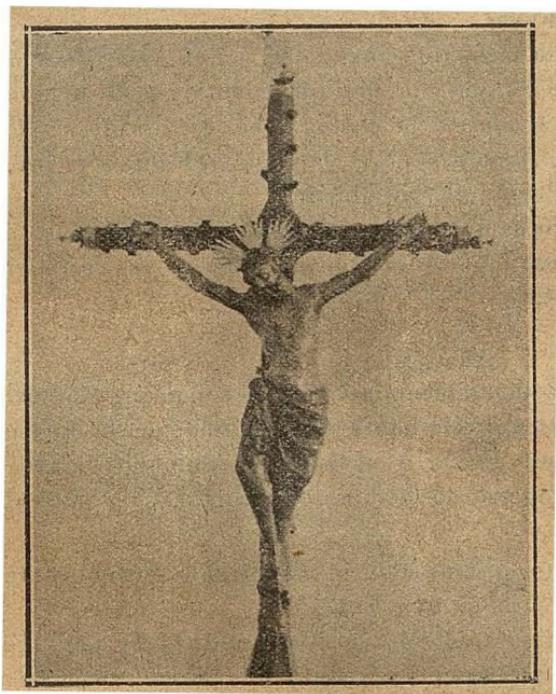
En esta procesión, dice Pisa, se lleva la *Imaxen e insignia de San Vicente Ferrer de la horden de predicadores*.

Olavarría y Huarte (Eugenio) en sus *Tradiciones de Toledo*—Madrid, 1880—pág. 299, indica el año de 1421.

(1) *Memorial del origen, calldad, milagros, cosas notables, santuarios, imágenes de devoción que hay en la ciudad de Toledo y fuera de su término*. Muñoz Romero, Diccion.° B. H., núm. 5.

La inscripción puesta en el atrio-jardín de la antigua Sinagoga de Santa María de la Blanca, expresa también el año de 1405

Parro (Sixto Ramón), en su *Toledo en la Mano*, tomo II, pág. 297, dice: en esta fecha, «inflamados los cristianos de Toledo, especialmente los que habitaban en el Arrabal, con las predicaciones del glorioso San Vicente Ferrer en su Iglesia



Parroquial de Santiago, se la arrebataron a los hebreos (la Sinagoga), y fué convertida en santuario católico con la advocación de *Nuestra Señora la Blanca* en el año 1405».

Los *Estudios sobre los Judios en España*, de Amador de los Ríos, fijan este acontecimiento en 1407.

El Sr. García Criado (Juan), en su folleto *Cuatro palabras sobre el libro del Sr. Olavarría*, tradiciones de Toledo—Toledo 1880—pág. 45 y siguientes, expone y acepta la fecha indicada

por Amador de los Ríos como más probable, y los hechos ajustados a buena crítica histórica.

Los *Milagros de San Vicente Ferrer*, del Padre Fray Lorenzo G. Sempere —Barcelona, 1913—en las páginas 53 y 54, incluyen como más seguro el año de 1408, y describiendo la predicación del Santo, dice:

Y en el acto tomó en su mano el crucifijo, bajó del púlpito y se encaminó hacia la Sinagoga, siguiéndole todos. Copia los datos de Fages.

En esta fecha fué cuando se convirtieron gran número de Judíos de los que aún aquí quedaban después de la matanza de 1391, efectuadas en la ciudad y en el llamado *El Molino de la Degollina*, situado en donde hoy está la Fábrica de luz Eléctrica, junto al Puente de San Martín.

Muchas familias de raza hebrea emigraron en el citado año, cuando tuvo lugar la gran persecución de sus correligionarios—5 de Agosto.—

III

Por lo sucintamente anotado se colige que *El Cristo de la Fe* tiene el recuerdo de haber sido utilizado en la predicación por San Vicente Ferrer, y el haber determinado su adorable presencia el ingreso en las huestes cristianas de gran número de judíos.

Por estos hechos se tiene tradicional devoción a tan pequeño CRISTO en la secular Toledo.

La Cofradía religiosa de Arrabaleños—de que la imagen de referencia es *titular*—la dedica una fiesta solemne en el año.

Y en las dolencias que les mortifican, así como en las aflicciones inherentes a la especie humana, es su mayor consuelo y amparo.

La apatía de algunos vecinos de Toledo y la irreligiosidad de otros, son acicate que impulsa a los buenos a perseverar en su fe, contrarrestando la disipación de los que reputan de *leyenda infantil, cuento de hadas*, la verídica tradición del pequeño crucifijo apellidado de la Fe.

Es obra del siglo XV, teniendo la *cruz* con nudos simulando ramas cortadas, y remates en los brazos y trazo vertical, de plata.

La escultura es aceptable, y su severidad infunde respeto e impulsa a la veneración.

Tiene altar propio en la Parroquia mencionada, y no en la Ermita de la Virgen de la Estrella, como afirma por equivocación Parro en su *Toledo en la Mano*, tomo II.

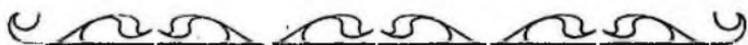
El *crucifijo* mide 50 centímetros y la cruz 90 centímetros, siendo la altura total, contada la hermosa peana—posterior a la imagen; siglo XVIII—un metro y 19 centímetros.

Sólo a la enunciada *ermita* se traslada durante la novena de la Virgen, durante la semana de la Ascensión.

Era llevado procesionalmente con la Virgen de la Estrella y San Vicente Ferrer a la Iglesia de Santa María la Blanca, hasta el año de 1791 en que fué este monumento convertido en cuartel (!)

El *sudario* que le cubre es de lienzo figurado.

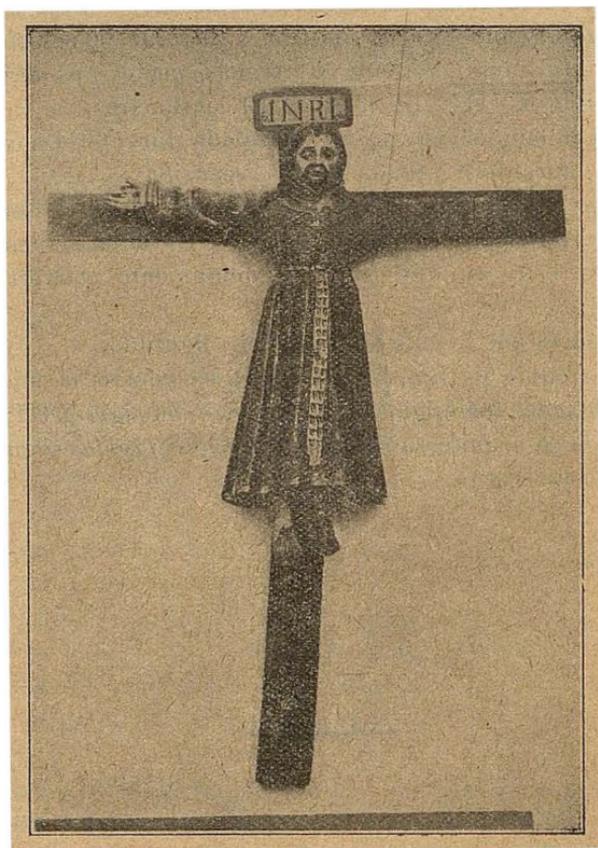
La Parroquia de Santiago, en que se venera la antedicha sagrada imagen, fué erigida en principios del siglo XIII, según se colige de su arquitectura mudéjar y de las *lápidas* sepulcrales que allí se conservan.



VII

EL SANTISIMO CRISTO DE LUCA

El *Crucifijo* de este nombre —que pertenece al siglo XVI—



era propiedad y recibía culto de una *cofradía* establecida en el Convento de PP. Capuchinos, detrás del Alcázar, y al presente

se halla depositada en el baptisterio de la Parroquia de Santa Leocadia. Es una copia de *IL VOLTO SANTO* de Luca, de que antes nos hemos ocupado.

Tiene cabeza derecha, ojos abiertos, brazos rectos, túnica con mangas de color verde rameado y ribetes dorados; piernas estiradas verticales; pie izquierdo calzado y el derecho descalzo, ambos separados y con su correspondiente clavo cada uno.

Túvole la ciudad gran devoción y de *Él* ninguna interesante tradición se narra (1).



(1) - Su tamaño es de 85 centímetros de altura; la cruz mide 1,40



VIII

El Cristo de la Fe y del Calvario.

I

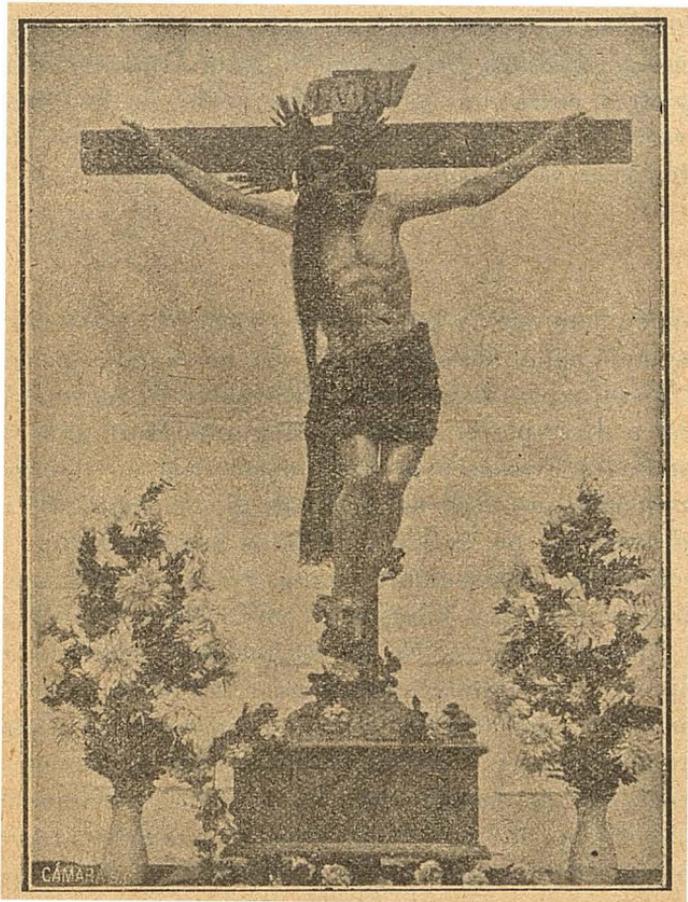
Una de las venerandas imágenes del Redentor del mundo, es la que en un pequeño Santuario próximo al antiguo Convento de Padres Gilitos y a su oriente, recibió culto desde la centuria décimaséptima, al parecer, hasta fines de la décimanovena con el título de *Santo Cristo de la Fe y del Calvario*.

La *Fe* de los devotos hijos de Toledo, que por su *titular* le tomaron en la precitada época, al crear una *Cofradía* para tributarle cultos especiales, y el *Calvario* en que se venía a practicar el ejercicio del *Via Crucis* por gran parte del vecindario de la capital, abandonada la costumbre de ir a efectuarlo, bien al Convento de la Sista y Monte Sión, o bien a las Ermitas de la Bastida y de la Guía, fueron las razones que los congregantes tuvieron para denominar a su predilecta Imagen de la *Fe y del Calvario*.

¿Quiénes fueron los toledanos que se pusieron bajo la protección del *Santo Cristo de la Fe y del Calvario*?

Los caballeros y linajudos próceros de la ciudad tenían desde hacía varios siglos su devoción a la *Santa Vera Cruz*, y después, desde el siglo XVI, al *Santo Cristo de las Aguas*; los Abogados, Notarios, Procuradores y en general la gente de la curia, rendían homenaje al *Cristo de la Sangre*; los gremios de espaderos y armeros, festejaban con gran devoción al *Cristo de la Cruz*, hoy de la *Luz*; los listoneros, bataneros, gorreros, boneteros, pañeros y otros, se postraban en demanda de favores ante la Imagen del *Cristo del Olvido*, de la Catedral; los militares, ante el *Santo*

Cristo de la Misericordia, de Santos Justo y Pástor; los alfareros y comerciantes, al pie del *Cristo de la Vega*; los curtidores y molineros, ante el *Cristo de la Fe y del Calvario*, y los extranjeros



y los españoles de alta posición que solían viajar, ante el *Santo Cristo de Luca*; de estas gremiales predilecciones religiosas se originaron después otras muchas *Cofradías* con crucifijos titulares de *la Buena Muerte*, *del Socorro*, etc., que aún algunas existen en nuestros días.

Esta misma costumbre se tuvo en centurias pretéritas con la Imagen de la Madre de Dios, creando la Cofradía de la *Virgen del Valle*, los pescadores; la de la *Virgen de la Estrella*, de la Catedral, los laneros; la de la *Virgen de la Bastida*, los cigarraleros; la de la *Candelaria*, de la Ermita de San Roque, los cereros y vecinos de las Covachuelas; la de la *Estrella*, los del Arrabal de Santiago; la de los *Desamparados*, de la Alhóndiga del Miradero, y otras, entre ellas la de la *Concepción*, de los labradores de la vega de oriente. Siempre entre los expresados cofrades figuraron vecinos de Toledo pertenecientes a gremios distintos.

II

Como quiera que la Imagen del *Cristo de la Fe* pertenece a la segunda mitad del siglo XVII (?), no se halla mencionado en los *Apuntes* para la segunda parte de la *Historia de Toledo*, escritos en 1612 por el Capellán Mayor de Mozárabes y culto escritor Padre Francisco de Pisa; como deja de figurar entre los *Santuarios* que en dichos *Apuntes* se mencionan, la *Ermita del Calvario*, por no existir todavía en la fecha en que ordenó dicha obra, que aún perdura *manuscrita* en la Biblioteca provincial toledana, y en bibliotecas particulares diversas *copias*.

El *Santo Cristo de la Fe*, sin ser una obra escultórica de primera línea, tiene atractivo por la severidad de su rostro, manifestamente acongojado; por la inclinación de su cabeza hacia el hombro derecho; por el abandono de su cuerpo, vencido por el peso hacia el lado derecho también, y caído, gravitando sobre sus doblados muslos y piernas, teniendo sus pies atravesados por un solo clavo; y por la inclinación de sus brazos, que sostienen violentamente el lacerado cuerpo.

Su tamaño es de 1,10 metros (1).

(1) En centurias precedentes existió una *Cofradía del Cristo de los Farineros o Molineros*, en la Parroquia Mozárabe de San Sebastián.

¿Será el *Cristo de la Fe*, etc., el de la antigua Congregación dicha, aunque desfigurado?...

La pacienzuda obra *Toledo en la mano*, de D. Sixto Ramón Parro—tomo 2.º—consigna que la Imagen de que nos ocupamos es un Crucifijo de ningún mérito, y que el Santuario en que se veneraba en su época—1857—era pequeño y de mucho tiempo atrás abandonado, habiéndole reedificado los hermanos Presbíteros, hijos de Toledo, D. Joaquín y D. Juan Villalobos.

El *oratorio* a que Parro se refiere fué demolido a fines del anterior siglo, depositando con tal motivo al *Santo Cristo* en la próxima Parroquia de San Cipriano, y desapareciendo poco después la Cofradía-Hermandad que de antiguo le atribuía cultos.

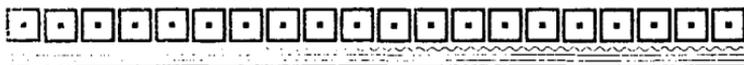
III

Toledo difícilmente deja perder sus venerandas *tradiciones* y *devociones*, y debido a esta religiosa raigambre, que aumenta y se reproduce con las generaciones, ha vuelto recientemente a crear una *Cofradía-Hermandad del Santísimo Cristo de la Fe y del Calvario* para renovar sus cultos a la histórica y milagrosa Imagen de Jesús Crucificado. Ha dado vigoroso impulso a sus heredados sentimientos religiosos y por vez primera en el pasado año 1912 dedicó en el mes de las flores, en el mes de la Invenición de la Santa Cruz, un solemne *Quinario* a su excelso titular en la Parroquia en que se venera, entre tanto que su peculio les permite volver a construir Santuario en que depositar a tan renombrada Imagen, la cual, con fervor y recogimiento, veneraron en todas las épocas del año, pero singularmente durante la Cuaresma, tantos y tantos religiosos de la ciudad, cuanto fieles moradores de la misma.

Tales son el *Cristo de la Fe* y su interesante *historial* (1).

(1) La rara obra *Summi Templi Tolentani* de Blas Ortiz—Toledo 1549—trae al fin una relación de *Cofradías* dedicadas a la Virgen y los Santos, con expresión del gremio de los hermanos.

No menciona *Cofradía* alguna de Crucifijo tutelar, y es extraño este silencio por lo antes anotado.



Cristos callejeros.

Habiéndonos ocupado de los *Cristos populares de Toledo*, deseando completar en lo posible el estudio toledano de las Imágenes del Redentor del mundo, hemos recogido en los siguientes párrafos noticias de los Crucifijos que existen y existieron en la ciudad de los Concilios en calles o plazuelas, y a los que, si no en tan alto grado como los *de la Lux, de la Vega, de las Aguas, de las Misericordias, Despedaxado* y otros, respetó y veneró el pueblo, y al presente venera y respeta, por sus interesantes historias.

Como *Apéndice* a estos apuntes, incluiremos noticias de Crucifijos venerados en la Catedral Primada.

El Cristo de la Sangre.

Sobre el arco de la Plaza de Zocodover, antigua *puerta* de la muralla de Toledo, próxima al *Zoco* de los árabes, existe una Capilla, fundada juntamente con una *Cofradía*, titulada *de la Preciosa Sangre de Cristo* por el monarca D., Saicho II, *el Deseado*, a mediados del siglo XII.

En el altar de dicha *Capilla* u *Oratorio*, existe una imagen de *Jesucristo Crucificado*, que se nomina *El Cristo de la Sangre*, cuyo adorno y alumbrado diario, durante la noche, está a cargo de referida *Cofradía*, que asiste hasta su ejecución a los reos de muerte.

En centurias que pasaron celebrábase en este Oratorio el

Santo Sacrificio de la *Misa* en las primeras horas del día, a poco de rayar el alba, la cual oían los vendedores de plaza y personas que se dedicaban al comercio.

Hoy el Crucifijo sólo se expone a la veneración pública en las primeras horas de la noche, y durante el día las vísperas de ejecuciones de delinquentes.

Votos y juramentos sin número ha escuchado la venerable imagen desde su sencillo altar durante motines, festejos municipales, corridas de toros y otras expansiones organizadas durante el Carnaval, la Feria y la entrada de Monarcas, Prelados y magnates.

El Cristo de la Agonía.

Hállase expuesto a la veneración de los fieles en el ábside de la Parroquia de Santo Tomás o Tomé.

Refiere la *tradición*, que allá en el siglo XVI, cuando tantos retablos e imágenes sagradas se colocaron en cobertizos y pasadizos y en calles y plazuelas de Toledo, para excitar la piedad cristiana y disminuir los desafíos, entonces frecuentes, el Cura de la Parroquia y los linajudos próceres que próximas a la misma tenían sus moradas, reunidos, acordaron echar suertes para determinar el nombre que la imagen de *Jesús Crucificado* había de llevar en dicha calle, resultando ser el del epígrafe, *Santo Cristo de la Agonía y Buena Muerte*, al cual aún en nuestros días se encomienda todo el vecindario del barrio, poniéndole luz todas las noches.

No falta quien crea que la imagen es la misma que estuvo en la Capilla que en dicha calle hubo, en donde se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa desde el siglo XVI, para que la oyeran los vendedores en la madrugada.

El *Crucifijo* es de la mitad del tamaño natural.

La calle o Rúa de Santo Tomé se ensanchó en 1567, siendo Corregidor de Toledo D. Diego de Zúñiga, y a tal obra dedicó unos versos (que poseemos) el toledano Sebastián de Horozco.

El Cristo de la Buena Muerte.

Pintado sobre una cruz de madera, con la Virgen de los Dolores al pie, se halla el *Cristo de la Buena Muerte*, dentro de una urna de madera y cristales, maltrecho por las injurias del tiempo, en la angosta calleja o travesía de la plazuela de Barrio Rey a la cuesta del Alcázar.

La *Pastelería de Granullaque* (D. Andrés), que como tal empezó en 1808 en la indicada plazuela, números 4 y 6, tenía un *censo*—que no hace muchos años fué redimido—para con su importe poner luz todas las noches a la imagen del *Santo Cristo de la Buena Muerte*: *censo* que desde la construcción de la casa de la *Pastelería* venía satisfaciéndose con el expresado objeto por todos los propietarios sucesivos de esta finca.

La *Hostería de la Negra*, dueña de ella, propietaria predecesora del Sr. Granullaque, al adquirir la casa de que hacemos mención —y que lleva sobre la piedra de los capiteles de las columnas de su fachada la fecha de 1604 y un *J H S y María* — también satisfizo el referido *censo* (1). Este gravamen votivo sería cumplimentado por los personajes denunciados por la tradición.

Se dice que el título le debe la imagen de Jesucristo a un episodio dramático en aquel lugar acaecido en los comienzos del siglo XVII, al pie de una *cruz* de madera clavada en la pared.

Por tradición se cuenta que, habiendo llegado a la mencionada calleja dos apasionados amantes, dirimieron a tajo limpio cuál de los dos había de lograr los favores de una hermosa hija de la Negra la hostelera.

El vencido, al exhalar un suspiro, pronunció algunas palabras entrecortadas por el dolor, palabras que, oídas desde raquífica ventana por alarmado vecino, se hicieron públicas al siguiente

(1) Detalles de la *Hostería de la Negra*, véanse en la revista toledana *Centenario del Greco*, núm. 4 de 26 de Marzo de 1914.

día: ¡¡dadme..... buena..... muerte....., Dios mio!! , dijo el herido enamorado.

No bien hubo transcurrido un mes de acaecer este suceso, el dueño del edificio a cuya puerta aquél tuviera lugar, de acuerdo con el propietario de la casa de la antigua *Hostería de la Negra*, hicieron denominar a la imagen del *Crucifijo, de la Buena Muerte*. *Crucifijo* que pintó sobre la cruz de madera el allí herido, de nombre *Luis*, por lo que se colige que fué *Tristán*, llevado por la ronda de corchetes a la hostería, en que fué asistido y curado.

Otro hecho notable, contemporáneo, se recuerda de esta Santa imagen también.

Corría el año de 1862.

El honrado Carbonero Juan Pérez y Avel, natural de Sonseca, en esta provincia, cruzaba una noche cargado literalmente de dinero por este reducido callejón, y de pronto se vió sorprendido por dos enmascarados, que, navaja en mano, le intimaron a que les entregara cuanto dinero llevaba.

Resistióse bravamente el carbonero Pérez, y pidiendo protección al *Cristo de la Buena Muerte*, se pudo ver libre de los ladrones.

El Cristo del Olvido, o de las Hoces.

Lleva este nombre un pequeño *Crucifijo* que, en reducido retablo y con farolillo que la vecindad ceba todas las noches, existe en la casa núm 5 del callejón del Vicario de esta ciudad.

Es tradición que los antiguos dueños de esta morada se pusieron bajo la protección de Cristo Crucificado e hicieron encomendarse al mismo a unos segadores, criados suyos, que enfermaron en el siglo XVIII de contagiosa dolencia, curándose de milagro, no bien se hubieron puesto bajo el patrocinio del *Cristo del Olvido*.

Desde entonces viene la costumbre de tener el *Crucifijo* a su lado unas *hoces*, recuerdo de los agradecidos segadores, y hacecitos de trigo que se renuevan todos los años, como en demanda de protección para la cosecha también.

El Cristo de la Parra.

La sagrada imagen de este título estuvo expuesta a la veneración en la calle del mismo nombre, próxima a la Parroquia de San Bartolomé—hoy templo del moderno Convento de religiosas Jerónimas de la Reina.

Su tamaño es la mitad del natural, y le cubrió por espacio de varias centurias, a modo de dosel, una hermosa *parra* de una casa contigua, por cuyo hecho apellidósele *de la Parra*.

Nadie ha averiguado por quién ni cuándo se puso en aquel lugar; pero estas omisiones nada significaban.

Testigo de *promesas* mil, hechas por bravos guerreros a candorosas damas, según se dice, fué el Redentor mencionado, así como de luchas encarnizadas que motivaron amorosas pasiones o motines locales de los siglos XVII y XVIII.

La mortecina luz que por las noches, cual símbolo de fe, alumbrara al *Crucifijo*, cual astuta *celestina*, se tornó a veces cómplice de infames citas, concertadas por vieja marrullera, deseosa de acaparar doblas, sin parar mientes en lo ilícito de la procedencia.

Consuelo y fortaleza dió el *Santo Cristo de la Parra* a los vecinos de aquel barrio, que de día y de noche le dirigían preces contritos; de día, al dirigirse a sus cotidianas labores, y de noche, al ir en busca, bien del Doctor o del boticario, si la quebrantada salud de la familia lo demandaba.

Los hechos milagrosos realizados por medio de este simulacro, hicieron que su devoción por toda la ciudad cundiera, rivalizando los migueleños y los de la Solana de San Andrés con los de San Cipriano, las Carreras, los Arrabaleños, los de la Plaza Mayor y los de Santa Leocadia, en demostraciones de veneración y reverencia: todos a una deseaban costear el cebo del farolillo que a los pies del *Crucifijo* lucía sin interrupción de noche.

Verificada la revolución de Septiembre de 1868, ordenóse, no sabemos tampoco por qué autoridad, ni hace al caso, que

fuese retirada del sitio en que se hallaba la Santa Imagen del *Hombre-Dios*; y en cumplimiento de este mandato, fué depositado en el Convento de religiosas Jerónimas, vulgo de la Reina, establecido al presente en una casa-palacio propio de la ex Emperatriz Eugenia, donde recibe culto de las religiosas y del pueblo, que de *tradición* la conserva cariño y la hace aún ofrendas de cera y aceite, en agradecimiento por beneficios recibidos y en demanda de otras mercedes.

El trozo de la calle en que fué venerada esta bendita imagen, cerróse con alto muro de orden del municipio.

Otros crucifijos.

El Cristo del Socorro.—Conservado en la Parroquia de Santa María Magdalena, sólo se sabe que fué venerado con predilección, teniendo desde el siglo XVII, una *cofradía* que ha dejado de existir hace pocos años.

La imagen es común.

El Cristo Moreno.—Conservado en el antiguo Convento de San Pedro Mártir— hoy Establecimientos Reunidos de Beneficencia Provincial—es del siglo XVI, tamaño natural, y hermosa factura. Se le ha tributado sin interrupción culto por todo el vecindario, admirado por haber movido la escultura sus ojos.

El Cristo de la Calle Sola — Fué retirado de la calle que le dió nombre durante la *Guerra de la Independencia* para evitar profanaciones.

Era de nulo valor.

El Cristo de la Misericordia.—Encuétrase esta santa imagen en una hornacina situada al pie de la torre de la Parroquia de Santos Justo y Pástor, y el vecindario del barrio le pone luz todas las noches. Al pie del *Santo Cristo* se ve una piedra en la que hay señales de grandes tajos dados con fuerza con senda tizona.

Refiere la *tradición*, que en tiempo de Enrique IV y año 1467 los Ayalas y Silvas tenían incesantes encuentros dirimiendo con las armas.

Una dama, de nombre Isabel, sollozaba en la noche del 24

de Julio, viendo que no acullía su amante y creyó le habrían herido o muerto en alguna refriega; y pedía a Dios que le protegiera de toda asechanza.

Diego, su amante, de la familia de los Ayalas, por fin llegó a tranquilizarla, al tiempo que otros enmascarados saltando la tapia del jardín se apoderaban de Isabel, huyendo con ella.

Estorbóles el paso Diego, y al conocer la voz de Isabel arreció contra sus adversarios, hiriendo a unos y matando a otros; y cercado de los restantes al pie del *Cristo*, a éste pidió *misericordia* Isabel, abriéndose entonces los sillares de la pared dando paso a los amantes que burlaron la persecución de sus enemigos, quienes decargaron golpes sin cuento sobre los dichos sillares.

Como efigie, es vulgar el *Cristo* antedicho.

El Cristo de la Calavera.—Fué retirado de su sitio en la Plaza de la Cabeza—hoy de Abdón de Paz—:

Un episodio amoroso descrito por Bécker de modo notable le dió notoriedad.

Su escultura era de poco arte.

El Cristo Tendido.—Conócese con este nombre a Jesucristo representado en el acto del *Descendimiento de la Cruz* y depositado sobre los brazos de su Madre Virgen; esculturas del siglo XVI, notables por el sentimiento que muestran, así como los demás personajes que les rodean.

Hálase esta imagen y cuadro de figuras en escultura y colores en una capilla del trascoro de la Catedral Primada, y tienen la gran devoción los toledanos y forasteros, luciendo constantemente delante del cuadro una lámpara que ceba la piedad pública.

En una tabla hay el siguiente verso:

«Tú que pasas, mirame;
contempla un poco en mis llagas,
y verás qué mal me pagas
la sangre que derramé.»

El Cristo de la Cruz al Revés —Hállase esta sagrada imagen de *Jesucristo con la Cruz aruestas*, pintada en lienzo, en la Capilla de San Ildefonso de la Catedral toledana, y afirma la constante *tradición* que fué traída a Toledo desde Italia cuando vino en hombros el cuerpo del restaurador de la Sede Pontificia, el Cardenal D. Gil de Albornoz, asegurándose que a esta imagen tuvo gran devoción referido Prelado.

Los entendidos la conceden poco valor, que han aminorado restauraciones imperitas.

La *leyenda* refiere que esta pintura fué sacada del mar, donde una borrasca la atrojara desde un barco.

Tiene esta pintura gran número de devotos, que en nuestros días hacen contritos postrados a sus pies fervorosas oraciones.

El Cristo de la Capilla Mozárabe.—En la *Capilla del Santísimo Corpus Cristi* o del rito *mozárabe* de la Catedral toledana, sobre el cuadro mosaico que representa a *Nuestra Señora del Socorro*, en el Altar Mayor y único, existe un *Crucifijo devoto*, como dice Baltasar Parreño en su obra *Historia Episcopal y Real de España*, etc.—manuscrito de la biblioteca del Cabildo Primado—.

Ha llamado siempre la atención y excitado la devoción este *Crucifijo* por sus proporciones, que exceden del tamaño natural, y por estar construído de una gigantesca *raíz de hinojo mejicano*; fué regalado al Cabildo Mozárabe por el Reverendo Padre Fray Gabriel de San José, religioso dominico, Provincial de Santiago de México el siglo XVI, quien obsequió con otra *efigie* idéntica al Convento de Dominicos de San Pedro Mártir de esta capital, según anota Parreño en su citado libro, y se halla hoy en la Capilla de la Malograda, en dicho Templo.

El Cristo de las Coberteras.—Es así conocido en Toledo un *Jesús amarrado a la columna*, de talla, y que se encuentra colocado en el retablo de la *Capilla del Cristo* del mismo título en la Catedral.

Gran devoción tienen y tuvieron los toledanos a esta imagen

y a *La Verónica*, que junto a aquélla se halla, habiendo ocasionado tal devoción el haberse aparecido *La Verónica* en 1469—5 de Enero—a D.^a Teresa Alonso, estando para morir (1).

Denomínase a este *Cristo de las Coberteras*, porque en la reja de hierro que cierra la Capilla, existen colgadas arandelas de hierro a modo de *palmatorias*, en las que colocaban y colocan los fieles velas de cera que, como ex votos, lucen ante el *Cristo*: *palmatorias* que semejan *coberteras*.

—
El Cristo de la Reja del Altar Mayor (Catedral).—Es de hierro y bronce, y en el *Viernes Santo*, al descubrirse el *Santo Lignum Crucis* y descorrer la cortina que le cubre, son numerosos los devotos que oran a su presencia meditando la *Pasión*. Es de la época de la reja siglo XVI—. Desde la adoración de la *Santa Cruz* le velan Sres. Canónigos.

—
El Cristo de Bellini.—Conócese con este nombre un cuadro que se conserva en el Vestuario de la Catedral Primada y representa el *Entierro de Jesucristo*: cuadro apaisado y con figuras de tamaño casi natural, pintado por el célebre italiano Juan Bellini, que floreció en la primera mitad del siglo XV.

Tal es la admiración y el respeto que causa este cuadro, que se le ha dicho hace tiempo *El Cristo de los Angeles*; no porque tenga representado ningún espíritu angélico, sino porque parece pintado por manos celestiales.

Ignoramos si hay otra razón para designarle con dicho nombre. Más que la devoción, ha atraído siempre, y ya lo hemos dicho, la admiración y el respeto de cuantos le han contemplado.

—
El Cristo de los Afigidos.—Se veneraba en la Parroquia de Santo Tomé. Tuvo su Hermandad creada en Santa María la Blanca—Sinagoga—en 1782—15 Noviembre.—Conservamos su libro primero de cuentas que empieza en 1784.

(1) Apareciósele también durante su vida repetidas veces, por lo que la tuvo siempre D.^a Teresa—esposa de D. Alvaro Gómez—gran devoción.

Años después fué trasladada la *imagen* titular y la *hermandad* a la Parroquia antedicha—en 1798, 6 de Octubre—.

El Santo Cristo de la Buena Muerte del Convento de Capuchinas de esta ciudad, es notable.

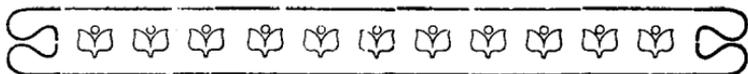
Es de madera oscura sin pintar y de tamaño natural, y se le tiene gran devoción por su soberana expresión de dolor. Fué regalado al Cardenal D. Pascual de Aragón (y éste le cedió para el Convento), por su hermano D. Pedro de Aragón y Córdoba, hijo de los Duques de Segorve y Cardona, Virrey de Nápoles y de Aragón, Capitán General de Cataluña, Embajador de S. S. el Papa Clemente X, etc., etc.; según «*La Thebayda en poblado, El Convento de la Concepción Capuchina, en la Imperial Toledo*», por el Doctor D. Francisco de Villarreal y Aguila—Madrid 1686 —

En la reja del presbiterio de San Pedro Mártir —hoy templo de los Establecimientos de Beneficencia Provincial—hay otro Crucifijo de tamaño natural y bastante aceptable.

Otro *Crucifijo* notable es el de la Tribuna de la Parroquia de San Román.

Es de hierro repujado y pintado en el siglo XVI, de tamaño mitad del natural y de buena factura.

NOTA.—El *Santo Cristo de la Agonía y Buena Muerte* de la calle de Santo Tomé, fué retirado de su lugar a mediados del pasado siglo y sustituido por el actual, que perteneció a los templarios toledanos y estuvo conservado en la Parroquia de San Miguel. Es de junco marino.



CULTOS SAGRADOS

Cristo de la Luz.—Sólo en tiempo de epidemia u otra calamidad pública se le tributan extraordinarios *cultos* y *procesiones* ostentosas. Culto diario en San Nicolás.

Cristo de la Vega.—Durante los siete viernes que siguen al Viernes Santo se le dedica un solemne *Septenario*. Durante todo el año es muy visitado.

Cristo de las Aguas.—El *Jueves Santo* es paseado en procesión por las calles de Toledo. El primer domingo de Mayo se le dedica una solemne fiesta. Cuando la Cofradía dispone de medios, se le tributan cultos durante los *cinco días* que preceden a los solemnes de la *Semana Santa*; es decir, un hermoso *Quinario*. Recibe culto diario.

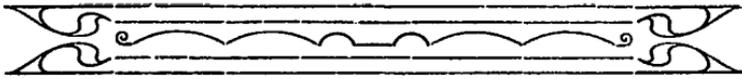
Cristo Despedazado.—Recibe culto continuo en el Convento en que se conserva.

Cristo de las Misericordias.—Culto constante, diario y los *Misereres* cantados los Viernes de Cuaresma.

Cristo de la Fe.—La fiesta principal se verifica en la tercera dominica de Noviembre. Culto diario en su Parroquia.

Cristo de Luca.—Culto continuo en la Parroquia de Santa Leocadia, en que se conserva.

Cristo de la Fe y del Calvario en la Parroquia de San Cipriano; culto diario y fiesta principal el domingo de Pascua de Pentecostés.



A P É N D I C E

A LOS

CRISTOS POPULARES DE TOLEDO

Antigüedad de las imágenes.—Modo de representarlas.—Antigüedad de los Cristos de Toledo.—Cruces primitivas en esta ciudad.

El uso de las *imágenes sagradas* es antiguo.

El canon VI del *Concilio Antioqueno*, celebrado por los Apóstoles, ya aprobó la veneración de las imágenes.

El canon XXXVI del *Concilio de Elvira* (Granada), tenido en fines del siglo III, según unos autores, o en principios del IV, según opinión de otros, prohíbe que haya pinturas en las *iglesias*. Por *iglesias* se entendía en aquel tiempo *las casas* de los fieles seculares cristianos que, en término colectivo formaban *la iglesia*, según *La España en la Santa Biblia* del Padre Fray Pablo Yáñez de Avilés; Madrid 1733, pág. 181 (1).

Y en comprobación del mismo aserto, a continuación copiamos algunos párrafos que hemos traducido de la obra *Lexiconi Popolari di Archeologia Cristiana*, del Profesor Mariano Arme-
lini, Roma, 1883, páginas 152, 53 y 54. «Es innegable, también, que las más antiguas iglesias y principales basílicas estaban adornadas de imágenes sagradas.

La mayor parte de éstas, eran representaciones tomadas de los dos testamentos; de los episodios de la vida de Cristo, de la

(1) Según la misma obra, *Retablo* significa tabla pintada con santos sobre otra tabla.

Virgen o de Santos y mártires; de estas pinturas se hallaban revestidas las grandes paredes de las Basílicas susodichas, no sólo en el interior, si que también en su exterior.

.....

Al llegar a este punto de mi estudio, me lleva a pensar necesariamente sobre la imagen del *Crucifijo*.

Es cierto que el arte cristiano rebusó siempre, hasta el siglo IV, representar toda escena que recordara la ignominia, la humillación y los tormentos; no sólo de Cristo, sino de los mismos mártires.

En esta centuria salió de su timidez el arte y comenzó a representar en diversos sarcófagos algún que otro episodio de la Pasión de Jesucristo, como, por ejemplo, en el sepulcro lateralense con la Coronación de Espinas, y el que en la misma colección representa el doloroso viaje al Calvario.

No sólo el ingenio de los artistas primitivos, sino los cánones o leyes de la disciplina, dificultaron, por lo menos hasta el siglo IV, el representar la Crucifixión.

Esta conducta provenía, tal vez de la repugnancia que inspiraba a los neófitos el patíbulo de la Cruz, por ser escogido como instrumento de infamia y de pena para los delincuentes; razón que indujo al gran Constantino a abolir la Cruz como suplicio.

La Cruz, en los monumentos cristianos, no se representó en toda su desnudez hasta el siglo V y el VI, y aun así, cubierta de piedras o como un tronco florido, del cual germinaban flores

Más tarde, a la Cruz se comenzó a adunar también la figura de Jesucristo.

.....

En el siglo VI se principió a presentar la Cruz con el Crucifijo, mas no como hoy se acostumbra, desnudo, sino cubierto con una *túnica sin mangas (Colobiq)*, porque habiendo representado al Redentor desnudo, hubiera producido escándalo entre los fieles.

De aquí se deduce que el representar sobre la Cruz desnuda la imagen del Crucifijo y colocarle en el Altar Mayor de los Templos, fué desconocido en los primeros siglos de la Iglesia.

.....

Los autores que de este asunto se ocupan, nada dicen hasta el siglo IX» (1).

Expuestos los precedentes datos, indicaremos alguno acerca de la costumbre de representar a Nuestro Señor Jesucristo sobre la Cruz en España y Toledo

Data ésta, según profundos arqueólogos, del siglo VI, *por lo menos*. Aun cuando algún escritor lo niega, no somos de su opinión

El falso *Concilio de Constantinopla*, verificado en 962, ordena que se represente a *Jesucristo sobre la Cruz* en lugar del *cordero* que hasta aquella fecha era costumbre. Ya advertimos que este *Concilio* fué apócrifo, y sus mandamientos serían inoportunos y letra muerta, al par que pretendería *dar carácter oficial* a la costumbre—*muy generalizada ya, sin duda*, por la libertad que gozaba la Iglesia—de presentar al Redentor sobre la Cruz, no como en *suplicio*, sino como en *trono de gloria*, como apunta grave escritor.

La ciudad de Toledo no posee ejemplares de *Cruz con Crucifijo*, que sepamos, de las épocas romana y goda.

En Septiembre de 1899, halló un obrero en una sepultura de la huerta del Cristo de la Vega, de esta ciudad, una cruz de hierro de brazos iguales, con asa parecida a las *de laxo* egipcias, y que nos inclinamos a creer pertenecería a los siglos II o III de nuestra era, sin más decoración que tres líneas oblicuas en los extremos de sus brazos, cuyo *facsimil* publicamos en el número 3.º del *Boletín de la Sociedad Arqueológica de Toledo* en Mayo de 1900 (2).

Los restos decorativos visigodos, existentes en la antigua corte española, reproducen *cruces* de varias formas, siempre *sin Crucifijo*, así como los *trientes*—monedas de la misma época—

(1) Cuando escribió lo que precede, el Sr. Armellini ignoraba que *La Crucifixión*, pintada el siglo I al claro-oscuro en una pared del Palacio de Tiberio en Roma, contiene a *Jesucristo sobre la Cruz*, y una inscripción que dice *Crestus*—Cristo.—Todos los personajes y soldados tienen allí sus nombres.

Háse descubierto en 1898 por el profesor Orazio Marruchi.

(2) La Cruz latina † no fué símbolo oficial de la Iglesia hasta fines del siglo IV.

Ubi crux et mártir ibi, decía San Paulino de Nola en el siglo V.

No obstante, de la basílica de Santa Leocadia, elevada sobre el sepulcro de la mártir toledana, se refiere que era *de labor muy prima y muy costosa*: de donde se deduce con claridad que en ella desplegó el arte de su tiempo cuantos recursos tuvo a su disposición, *no para expresar cautelosamente la fe cristiana*, que no tenía precisión de hacerlo, sino para *simbolizarla, seguramente, en imágenes, columnas, capiteles con abacos y palmas, etc., imágenes que no han llegado hasta nosotros (las columnas y capiteles sí)*, pero que nos evidencian su existencia, las encontradas en 1858 con el célebre *Tesoro de Guaraxar*, cerca de Guadamur, en esta provincia, singularmente la que en una rara esmeralda representa la *Anunciación*, toseco ejemplar de *glyptica*, como dice Martín Gamero en su *Historia de Toledo*.

Hemos hecho la anterior disquisición a propósito de la antigua imagen del SANTO CRISTO DE LA LUZ, cuya existencia se ha puesto en duda, sin fundamento, por alguien, pues no resulta inverosímil que en el siglo VI existiera ya aquélla sobre la Cruz: imagen que desapareció para siempre, ignórase cómo (1).

Réstanos exponer la época a que pertenecen los actuales CRISTOS POPULARES DE TOLEDO.

Los CRISTOS DE LA LUZ y DESPEDAZADO son, seguramente, los de mayor antigüedad. Su pequeño tamaño, lo tosco de sus esculturas, no obstante los vestigios de deslinde de regiones anatómicas, lo desproporcionado de su cabeza, cuerpo y extremidades escuetas; la inclinación de la cabeza al lado derecho; cuerpo firme sin gran contorsión; sus tres clavos; su color oscuro; rostro severo y triste; la falta de *supedaneum* y la tradicional costumbre de cubrirlos con *henagüillas* —velo del siglo X,

(1) ¿Cómo puede suponerse que en Toledo no existirían *Crucifijos* en el siglo VI, cuando aún se conserva en la *Ermita del Cristo de la Luz*, llevada allí tal vez después de la Reconquista desde algún otro santuario toledano, una *Cruz* que creemos anterior a mencionada centuria, en forma de arbusto *con ramas entrelazadas*, y a más abundamiento, existiendo en nuestros días dos *sepulcros* del mismo período, descubiertos en *Layos*, pueblo próximo a Toledo, que tan interesantes modelos son de escultura con imagen de Jesucristo?...

recuerdo de la *tinica sin mangas* ya citada—denuncian, a nuestro parecer bien a las claras, que son obras construídas el siglo XIII, lo más (1).

Los *Crucifijos DE LAS AGUAS y DE LAS MISERICORDIAS*, por su tamaño, sus proporciones, su perfección relativa en cuanto a formas anatómicas, sus inscripciones trilingües, sus solos *tres clavos*, todo denota que pertenecen al siglo XVI y XVII.

EL CRISTO DE LA VEGA es el más moderno: ya lo hemos anotado. Es la imagen de menos importancia artística de la ciudad Imperial.

Los *Cristos* restantes que enumeramos son de los últimos siglos y sin importancia artística, excepto *El Moreno*, de San Pedro Mártir.

Todas estas esculturas, de diversas épocas y distintos estilos, son, sin embargo, admirables reflejos que el arte humano, en sus más inspiradas concepciones, ha logrado hacer para recordar de un modo perfecto, dentro del *errare humanum est*, la grandiosa, la sublime, la sacrosanta figura del excelso *mártir del Gólgota* (2).

Hemos anotado en el presente trabajo, cuanto con relación a los *Cristos Populares de Toledo* más notables conocemos: no pensamos haber dicho todo lo que acaso pueda saberse de este asunto.

Encomendamos la ampliación de lo manifestado a pluma mejor cortada e ingenio de competente erudición.

(1) Al describir la *crónica carmelitana* el *Cristo Despedazado* dice «una imagen de bulto de hechura muy antigua de Christo Nuestro Señor crucificado.»

(2) Consultense sobre la Cruz y el Crucifijo, las obras siguientes:

Museo Español de Antigüedades, artículos *Crucifijo de marfil*, de D. Manuel de Assas, tomo I, página 193; *Iconografía de la Cruz y el Crucifijo en España*, de D. José Godoy Alcántara, tomo III, página 66—*Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo IX, página 177; *La Cruz Patriarcal o de doble travesa, su antigüedad y su uso en España*—*Le Crucifix dans l'Histoire, dans l'Art, dans l'Ames Saints et notre Vie*. Ilustrado con fotograbados; par J. Hoppenot.—Desclée (20 mille).

Más noticias sobre la manera de representar la Crucifixión de Jesucristo.

En la puerta de Santa Sabina, en el Aventino, se ve la *Crucifixión* representada en forma especial, única en su género.

Dicha *puerta* es de madera de cedro y data del siglo V.

En el casetón o recuadro superior de la hoja derecha, se halla la figura de *Jesucristo* de pie, desnudo, sólo con ceñidor a la cintura que cae hasta cubrir los órganos genitales.

A sus lados se hallan los *dos ladrones*—sobre el suelo como el Redentor—de pie también, teniendo el ceñidor a la cintura, y todos los brazos caídos del hombro al codo, y de éste hasta la mano, o sea el antebrazo, extendido en forma horizontal, formando con el brazo ángulo recto. El cabello en el *Salvador* es largo.

Detrás de las tres figuras se ven indicadas las *cruces* en esta forma  (1)

*
* *

Según se lee en la *Guía de la Peregrinación a Tierra Santa*—Bilbao, 1902—hasta el siglo XIII se representó con cuatro clavos la *crucifixión*. Página 311.

Crucifijos varios del XVI, también tienen cuatro clavos.

*
* *

En el mismo siglo XIII, se representó a Cristo moribundo con la cabeza inclinada al lado derecho, el cuerpo firme, sin

(1) De *La Vera Roma*, de 21 de Agosto de 1904.

contorsión, brazos horizontales (suelen inclinarse algo), y con tendencia a doblar las rodillas.

*
* *

Lábaro: deriva de la voz caldea *Labar*, que significa *eternidad*. No deriva, pues, del *griego* ni el *latín* (1).

*
* *

Consúltese además de la obra *Le Crucifix*, par J. Hoppenot—Roma, 1906—profusamente ilustrada, el *Manual de Arqueología cristiana*, del P. Naval, última edición.



(1) De *La Vera Roma* de 27 de Octubre de 1907.

NOTAS

I. El *Sacro Volto* o *Il Volto Santo* de Luca, difiere del *Cristo* del mismo nombre, de Toledo.

El italiano tiene alta corona abierta, túnica con pliegues, enagüilla bordada de la cintura hasta los pies, y éstos calzados ambos.

La obra *Le Crucifix*, de Hoppenot, le reproduce.

II. Desde la construcción del Templo de los Padres Jesuitas—siglo XVIII—se viene venerando en él al SANTO CRISTO DE LA BUENA MUERTE, escultura de buen aspecto y traza; siendo la devoción del pueblo creciente de año en año.

INDICE

	<u>Páginas.</u>
Cubierta.-- <i>Título del folleto.</i>	
Portada.— <i>Idem.</i>	
Dedicatoria.....	3
Al lector.....	5
El Cristo de la Luz.....	7
El Cristo de la Vega.....	12
El Cristo de las Aguas.....	18
El Cristo Despedazado.....	23
El Cristo de las Misericordias.....	26
El Cristo de la Fe.....	28
El Santísimo Cristo de Luca.....	32
El Cristo de la Fe y del Calvario.....	34
<i>Cristos Callejeros</i>	39
<i>Otros Crucifijos</i>	45
<i>Cultos sagrados</i>	51
<i>Apéndice a los Cristos populares de Toledo</i>	53
Más noticias sobre la manera de representar la Crucifixión de Jesucristo.....	59
Notas.....	61



DE ESTE FOLLETO SE IMPRIMIERON 150
EJEMPLARES, TERMINÁNDOLOS
EN 25 DE FEBRERO
DE MCMXVI



Copia digital realizada por el
Archivo Municipal de Toledo

